

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.  
c) Número de expediente: 063060AT.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Asistencia Técnica.  
b) Descripción del objeto: Estudio y Plan Territorial del Valle del Jerte.  
c) Lotes: No procede.  
d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 77, de 1/07/06.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

200.000,00 euros (I.V.A. incluido).

## 5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

## 6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 15/09/06.  
b) Contratista: Ingeniería Idom Internacional, S.A.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 193.830,00 euros (I.V.A. incluido).

Mérida, a 25 de septiembre de 2006. El Secretario General, F. JAVIER GASPAS NIETO.

**ANUNCIO de 9 de agosto de 2006 sobre rehabilitación de edificio agrícola para vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 364, 365 y 389 del polígono 3. Promotor: D. González López-Pelegri de Simón, en Villanueva de la Vera.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura

(D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Rehabilitación de edificio agrícola para vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 364, 365 y 389 del polígono 3. Promotor: D. González López-Pelegri de Simón. Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 9 de agosto de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, P.A. (Res. 12 de julio de 2006, D.O.E. n.º 84, de 18 de julio de 2006), FRANCISCO JAVIER GASPAS NIETO.

**ANUNCIO de 25 de agosto de 2006 sobre construcción de almazara. Situación: finca "El Hoyo", parcelas 163, 165, 167, 170, 171 y 172 del polígono 19 y parcela 699 del polígono 20. Promotor: Cesma, S.L., en Oliva de Mérida.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de almazara. Situación: finca "El Hoyo", parcelas 163, 165, 167, 170, 171 y 172 del polígono 19 y parcela 699 del polígono 20. Promotor: Cesma, S.L. Oliva de Mérida.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 25 de agosto de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, P.A. (Res. 12 de julio de 2006, D.O.E. n.º 84, de 18 de julio de 2006), JOSÉ TIMÓN TIEMBLO.